DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 02/2023

"CONSULTORIA Y REGENCIA AMBIENTAL" CD N° 01/2023 ID 430.530 -

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el día dos de mayo del año dos mil veinte y tres, siendo las 09:15 horas, en la sala de reuniones del SENAVE, se reúnen para el acto de apertura del llamado **"CONSULTORIA Y REGENCIA AMBIENTAL - CD Nº 01/2023, Sobre Técnico,** aprobado por Resolución N° 195 de fecha 03 de abril del 2023; la ***Lic. Jazmín Villalba de Wenger, Jefe del Dpto. de Licitaciones y Contrataciones Directas, por SENAVE***, y por la otra la Sra. Cinthia L. González, con C.I. N° 3.894.350 en representación del Ing. Carlos Samudio, quienes firmarán el Acta.-

1) Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada.
En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente de la CD Nº 01/23, se deja expresa constancia de las siguientes ofertas presentadas.

NOMBRE	***CORREO ELECTRÓNICO***
-MARIA ALICIA VERONICA DOMINGUEZ CICORIO	alidominguezc@outlook.es
-CARLOS SAMUDIO	integraling@gmail.com

2) Ofertas Tardías:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 57 del Decreto Nº 2992/19 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

NINGUNA

3) Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 57 del Decreto Nº 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

SE ANEXA TABLA

4) Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

La Sra. Cinthia L. González deja constancia de lo siguiente:
1)La Ing. María Alicia Domínguez no presenta el Formulario 9 de Propuesta Técnica, ya que lo presentado como Propuesta técnica folio 12 no esta emitido conforme a los formularios estándares adjuntos al PBC.
2)Tampoco los títulos y su registro no se encuentran autenticados por escribanía

Cinthia González

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 02/2023

DOCUMENTOS FORMALES

"CONSULTORIA Y REGENCIA AMBIENTAL" CD 01/2023 ID 430.530.-

OFERENTES	MARIA ALICIA DOMINGUEZ	CARLOS SAMUDIO
Contratos y/o Facturas	SI	SI
Articulo N° 40	SI	SI
DDJJ del menor	SI	SI
Constancia De RUC	SI	SIPE
Documento Que Acredita la Representación (Poder)	NO	NO
Cumplimiento Tributario	SI	SI
Patente Profesional	NO	SI
Cédula	SI	SIPE
Título	SI	SI
Formulario de Miembros	SI	SI
Currículo	SI	SI
Metodología o Plan de trabajo	SI	SI
Propuesta Técnica	SI	SI
Sobre 2	SI	SI
Experiencia General	SI	SI
Experiencia Específica	SI	SI
Registro MADES	SI	SI
Maestría	NO	SI
Certificado de origen	NO	SI
SIPE	NO	SI

FECHA: 02/05/2023

HORA: 09:15

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

Cintia González

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:00 horas, firmando la presente en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Jazmín de Wenger .....

Sra. Cinthia L. Gonzalez .....